



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Ámbito Jurídico de Prevención

Asignatura	Ámbito Jurídico de Prevención			
Código	V04M024V01201			
Titulación	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	OB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho público Derecho público especial Ingeniería de los recursos naturales y medio ambiente Ingeniería mecánica, máquinas y motores térmicos y fluidos			
Coordinador/a				
Profesorado	Fernandez Docampo, Maria Belen Martinez Yañez, Nora Maria Míguez Tabarés, José Luis Ortiz Torres, Luis Rodríguez Vazquez, Virgilio			
Correo-e				
Web	<a href="http://www.masterprl.es">http://www.masterprl.es</a>			
Descripción general	(*)Esta asignatura se enmarca en un programa cuyo objeto es dotar de una cobertura académica, oficial, universitaria y estable a la formación especializada de nivel superior de las/os técnicas de prevención de riesgos laborales, en los términos previstos por el Anexo VI del Reglamento de los Servicios de Prevención, aprobado por el Real Decreto 39/1997 y pretende contribuir al diseño de la figura del consultor/a integral en prevención de riesgos laborales para todos los sectores de actividad y con un amplio campo de actuación. A tal fin, el módulo repasa pormenorizadamente las instituciones y figuras jurídicas que conforman el marco jurídico de la prevención de riesgos laborales.			

## Competencias de titulación

Código	
A0	Competencias básicas expuestas en el R.D. 39/1997 del 17 de enero
A1	Conocer y aplicar el marco normativo en materia de prevención de riesgos laborales
A2	Proporcionar la adquisición de conceptos, habilidades y actitudes necesarias para la gestión de riesgos en el lugar de trabajo
A6	Conocer los fundamentos y las estrategias de la ergonomía y la psicología laboral. Ser capaz de reconocer y evaluar los riesgos relacionados con la carga física y psíquica en el trabajo y de proponer las medidas adecuadas de prevención
A7	Capacitar al estudiante para las funciones del nivel superior de técnico en prevención de riesgos laborales en sus fundamentos básicos
A8	Capacitar para la implantación de sistemas integrados de calidad, gestión ambiental y prevención
B1	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B2	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B3	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B4	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
B5	Capacidad de análisis y síntesis

B6	Capacidad de organización y planificación
B7	Comunicación oral y escrita
B8	Capacidad de gestión de la información
B9	Resolución de problemas y razonamiento crítico
B10	Toma de decisiones
B13	Compromiso ético
B14	Aprendizaje autónomo
B15	Adaptación a nuevas situaciones

### Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Tipología	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocer los aspectos básicos del derecho del trabajo, del sistema español de Seguridad Social y de las relaciones laborales	saber	A1 A1 A2 A7 B1 B2 B14
Asesoramiento jurídico sobre la normativa de prevención de riesgos laborales: identificación y selección de la norma aplicable	saber hacer	A1 A1 A2 A7 B1 B3 B5 B13
Conocimiento de los ámbitos aplicativos de la normativa de PRL y del concepto jurídico de riesgo profesional	saber	A1 A1 A2 A7 B1 B2 B5 B14
Conocer la legislación específica en seguridad en el trabajo, higiene industrial, y ergonomía y psicología en el trabajo	saber	A1 A1 A2 A6 A8 B5 B7 B8 B15
Asesoramiento sobre el régimen jurídico sobre la integración de la PRL en la empresa y la organización de la prevención	saber hacer Saber estar /ser	A1 A1 A2 A7 B5 B6 B7 B8 B9 B13
Conocer el régimen jurídico (organización, estructura y funcionamiento) de organismos e instituciones relacionados con la prevención de riesgos de ámbito autonómico, nacional e internacional	saber	A1 A1 A2 A7 B1 B4 B5 B14

Asesorar sobre los mecanismos legales e instrumentos jurídicos de representación y participación de los trabajadores en la empresa	saber hacer	A1
	Saber estar /ser	A1
		A2
		A7
		B3
		B5
		B7
		B8
		B9

Asesorar sobre las diferentes responsabilidades jurídicas derivadas de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales	saber hacer	A1
	Saber estar /ser	A1
		A2
		A7
		B3
		B5
		B7
		B9
		B10
		B13

## Contenidos

Tema	
Introducción y fuentes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El trabajo como factor creador de riesgos               <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 El riesgo laboral</li> <li>1.2 La respuesta de la sociedad</li> </ol> </li> <li>2. Marco normativo de la prevención de riesgos laborales               <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 Normativa internacional y comunitaria</li> <li>2.2 Normativa interna</li> </ol> </li> </ol>
Organización institucional de la prevención. La política de riesgos laborales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La política de prevención de riesgos laborales</li> <li>2. Órganos comunitarios</li> <li>3. Órganos estatales</li> <li>4. Organismos de las CC.AA.</li> </ol>
Ámbito subjetivo. Aplicación de la normativa preventiva	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alcance universal</li> <li>2. Inclusiones generales</li> <li>3. Inclusiones matizadas</li> <li>4. Exclusiones</li> <li>5. Supuestos especiales</li> </ol>
Organización preventiva	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los deberes y obligaciones empresariales de protección de los trabajadores               <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Consideraciones generales sobre las obligaciones empresariales</li> <li>1.2 El plan de prevención: la evaluación de los riesgos y la planificación de la acción preventiva.</li> <li>1.3 Acciones sobre los medios materiales de protección: equipos de trabajo y medios de protección.</li> <li>1.4 Acciones dirigidas a los trabajadores: información y formación.</li> <li>1.5 Medidas de emergencia y situaciones de riesgo grave e inminente.</li> <li>1.6 La vigilancia de la salud.</li> <li>1.7 Documentación y notificaciones del empresario.</li> <li>1.8 Coordinación preventiva en los supuestos de pluralidad empresarial.</li> <li>1.9 Obligaciones de fabricantes, importadores y suministradores.</li> </ol> </li> <li>2. Acción preventiva de los colectivos especialmente protegidos.               <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 Trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos.</li> <li>2.2 Protección de la maternidad.</li> <li>2.3 Protección de los menores.</li> <li>2.4 Trabajadores temporales, de duración determinada y en empresas de trabajo temporal.</li> </ol> </li> </ol>

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	20	30	50
Estudio de casos/análisis de situaciones	10	12	22
Pruebas de respuesta corta	3	0	3

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

Descripción

Sesión magistral	Clase magistral ó teórica en la que se exponen los fundamentos teóricos de la asignatura.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Estudio de casos prácticos en los que se inciden en los fundamentos teóricos expuestos en las sesiones magistrales

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos/análisis de situaciones	

### Evaluación

	Descripción	Calificación
Estudio de casos/análisis de situaciones	Evaluación de las soluciones propuestas por los alumnos	10
Pruebas de respuesta corta	Prueba final en la que se determina si se han conseguido los objetivos de la asignatura	90

### Otros comentarios sobre la Evaluación

### Fuentes de información

#### Bibliografía recomendada

1. ASUA GONZÁLEZ, C: [La responsabilidad civil I y II], en Manual de Derecho Civil, II, de PUIG FERRIOL, GETE-ALONSO. GIL y HUALDE, Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 2000, pp. 465-523.
2. BARCELÓ DOMENECH, J: Responsabilidad extracontractual del empresario por actividades de sus dependientes, Mc Graw-Hill, Madrid, 1995.
3. CONFEDERACIÓN SINDICAL DE CC.OO. Y UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES: Guía: el transporte al centro de trabajo, Madrid, 1998.
4. GARCIA NINET, J.I.: Manual de prevención de riesgos laborales, última edición, ATelier Editorial.
5. GUTIERREZ SANTIAGO, P: Responsabilidad civil por productos defectuosos, Comares, Granada, 2003.
6. HOYOS, D.: Costes externos del transporte en la CAPV, Ihobe, Serie Programa Marco Ambiental, nº 44, abril 2005.
7. LOPEZ GANDIA, J.; BLASCO LAHOZ, J.F.: Curso de prevención de riesgos laborales, última edición, ed. Tirant lo Blanch, Valencia.
8. MERCADER UGUINA, J. R: Indemnizaciones derivadas de accidente de trabajo, La Ley, Madrid, 2000.
9. MOLTO GARCIA, J.I.: La imputación de responsabilidades y el marco jurídico de la prevención de riesgos laborales, INSHT, MTAS, 2006.
10. NAVARRO FERNANDEZ, J. A/PERTINEZ VILCHEZ, F: Responsabilidad empresarial y riesgos laborales, Bosch, Barcelona, 2002.
11. RODRIGUEZ LLAMAS, S: Régimen de responsabilidad civil por productos defectuosos, Aranzadi-Thomson, Pamplona, 2002.
12. SALA FRANCO, T.: Derecho de la prevención de riesgos laborales, ed. Tirant lo Blanch, Valencia 2004
13. VEGA P. (Grupo de Estudios y Alternativas, 21, SL (gea21): Movilidad: el transporte al trabajo. Planes de movilidad sostenible en empresas, edita: Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS), Madrid, noviembre 2005.
14. VELA SANCHEZ, A: Criterios de Aplicación del régimen de responsabilidad civil por productos, Comares, Granada, 2004.

### Recomendaciones